



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Instituto Municipal de Deportes

ANUNCIO

Resolución del Instituto Municipal de Deportes de Albacete por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento para la licitación de contrato de servicios (02-2017).

1.- Entidad adjudicataria.

a) Organismo: 02207-Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Recursos Humanos y Administración.

c) Número de expediente: 2.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de fisioterapeutas para la impartición de la actividad “escuela de espalda” exp. 02-2017.

b) Ubicación: Albacete.

c) Lugar de ejecución: El determinado en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto del contrato (valor estimado inicial):

a) Total (incluido IVA): 20.337,60 €.

b) Desglose:

1. Presupuesto excluido IVA: 16.560 €.

2. Importe IVA: 3.477,6 €.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

b) Domicilio: Avenida de España, n.º 65.

c) Localidad y código postal: Albacete, 02006.

d) Teléfono: 967 550 534.

3) Telefax: 967 503 744.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: (Grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007 de 30 de junio de Contratos del Sector Público.

8.- Criterios.

a) Precio.

b) Otros: El detalle de la ponderación de estos criterios se concreta en el cuadro resumen unido al pliego de cláusulas administrativas.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOP hasta las 14 horas, salvo que el último día recaiga en inhábil en cuyo caso la fecha límite de presentación será al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas que sirven de base a la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

2. Domicilio: Avenida de España, número 65.

3. Localidad y código postal: Albacete, 02006.



d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

1. Cuando el único criterio a considerar para seleccionar al adjudicatario del contrato sea el del precio: 15 días a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

2. Cuando para la adjudicación del contrato deban tenerse en cuenta una pluralidad de criterios: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

3) Admisión de variantes: No.

10.– Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Albacete.

b) Domicilio: Plaza de La Catedral, s/n.

c) Localidad: Albacete.

d) Fecha y hora: La que figura en la cláusula 24.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.– Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12.– Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.imd-albacete.es.

Albacete, 30 de octubre de 2017.–El Alcalde.

19.338